

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 152 - ¹⁹⁹⁰_B

PERIODO LEGISLATIVO 19 90

EXTRACTO: BLOQUE PSA - PROYECTO DE RESOLUCION
SOLICITANDO AL I T P S REMITA A LA M. LE-
GISLATURA TERRITORIAL EL PLIEGO DE LICITA-
CION P/ LA CONCESION DEL HOTEL "LAS LENGAS"

Entró en la sesión de: 05-07-90- 9/R.

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº 2º



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

PROYECTO DE RESOLUCION

H. LEGISLATURA TERRITIO	
MESA DE ENTRADA	
JUL 1990	
SEC. 2	Nº 12 HORAS 13/36

FUNDAMENTOS.-

Señor Presidente:

Como es de público conocimiento se ha producido el llamado a licitación para el otorgamiento de la concesión para la explotación integral del Hotel Las Lengas de propiedad del I.P.S.T.; por tal motivo se considera que es de suma importancia que los integrantes de esta H. Cámara conozcamos los requerimientos que se exigen en el respectivo pliego licitatorios, como así también, como así también solicitar, si correspondiere y de no haber sido previsto en el mismo, la incorporación como cláusula, que quienes se hagan acreedores a dicha licitación deberán la incorporación del personal que ha sido dejado cesante por el anterior concesionario.-

Consideramos que lo solicitado precedentemente constituye un acto de estricta justicia hacia aquellos trabajadores que por razones ajenas a su voluntad fueron privados de sus fuentes laborales.-

Por los expuesto y los argumentos que en su oportunidad habrán de vertirse, es que se solicita la aprobación del presente proyecto de resolución.-

LUIS EDELSON AUGSBURGER
LEGISLADOR
PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

LA HONORABLE LEGISLATURA DEL TERRITORIO NACIONAL
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1º: Solicitar al I.T.P.S. remita a esta Honorable Cámara una copia certificada del pliego de licitación para la concesión del Hotel Las Lengas de nuestra ciudad.-

Artículo 2º: Solicitar se incorpore en el mismo, si no hubiere sido incorporado, la obligación, para el futuro adjudicatario de incorporar la totalidad del personal despedido que así lo decidiere, de la anterior y última explotación del mencionado establecimiento comercial.-

Artículo 3º: De forma.-

LUIS EDELDO AUGSBURGER
LEGISLADOR
PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.

Buenos Aires, lunes 2 de julio de 1990 ★ CLARIN

TIERRA DEL FUEGO

LICITACION PUBLICA N° 1/90

El INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DE TIERRA DEL FUEGO, llama a Licitación Pública N° 1/90 para la concesión en explotación integral del Hotel Las Lengas de Ushuaia.

Consulta y Retiro de Pliegos:

Sede Central: ITPS: Juana Fadul 115, 1° Piso, Ushuaia. Delegación Río Grande: R. Rojas 686, Río Grande. Delegación Buenos Aires: Sarmiento 745, 4° Piso, Cap. Federal.

Valor del Pliego: A 5.000.000,00

Presentación y Apertura de Ofertas:

Juana Fadul 115, 1° Piso, Ushuaia.

Apertura sobre N° 1: 23/8/90 a las 9 hs.

Apertura sobre N° 2: 6/9/90 a las 9 hs.